



RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NNAJ 2012 -2015







ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NNAJ, EN EL MUNICIPIO DE CHÍA POR CATEGORÍA DE DERECHOS.

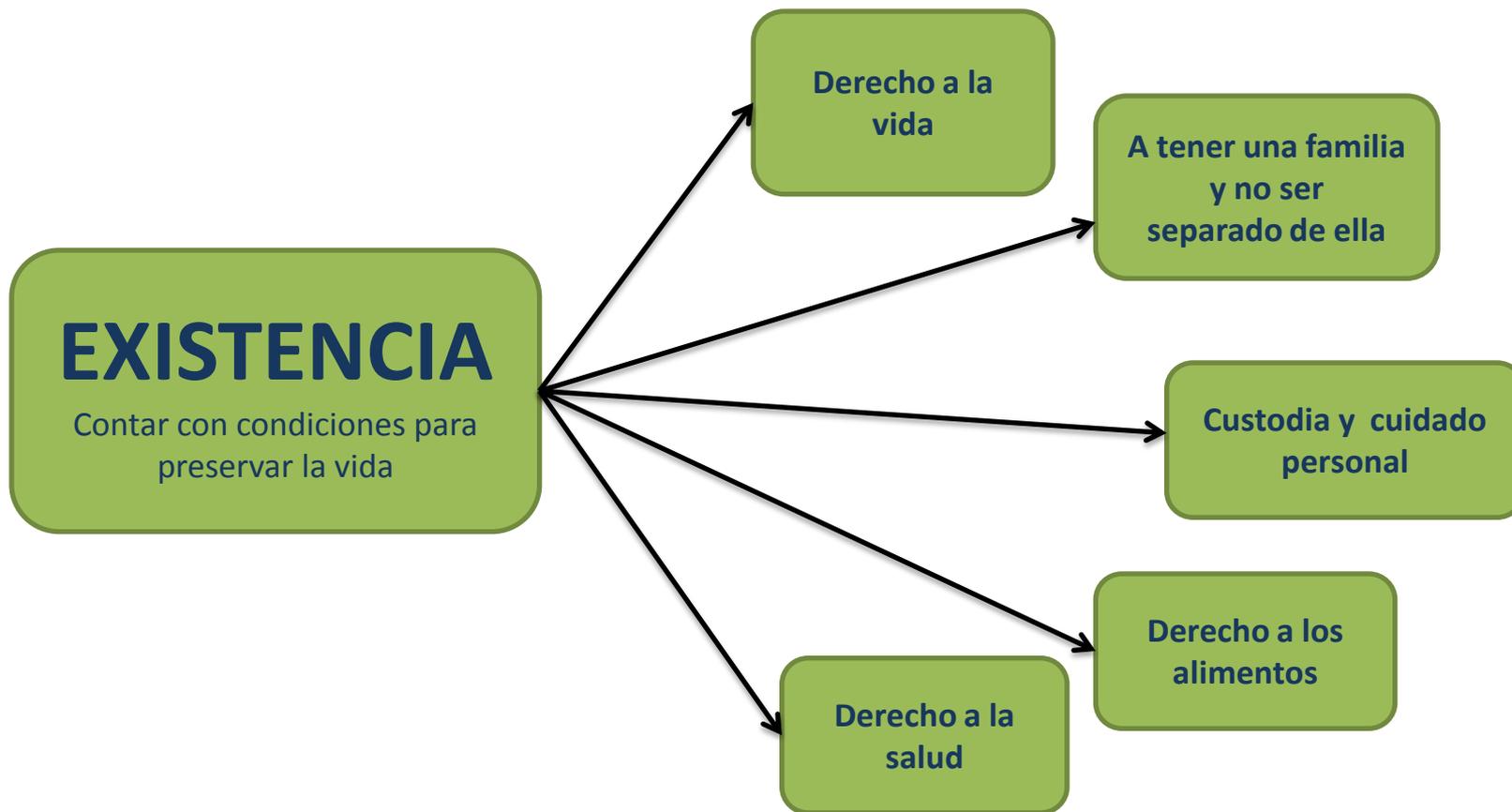
Análisis Situacional de 163 indicadores 109 de NNA y 54 de Jóvenes

Categoría	Existencia	Desarrollo	Ciudadanía	Protección	Juventud	Total
Ahora	42	28	1	38	54	163





CATEGORÍA DE DERECHO





DERECHO A LA VIDA, A LA CALIDAD DE VIDA Y UN AMBIENTE SANO

La Secretaría de Salud gestionó a través de sus Programas:

Tasa de mortalidad por EDA, menores de cinco años

Respecto a 2011 el indicador se ha mantenido en cero. Con la estrategia AIEPI, se logran coberturas en vacunación y detección del riesgo.

Nutrición

Prevalencia de desnutrición global en menores de cinco años

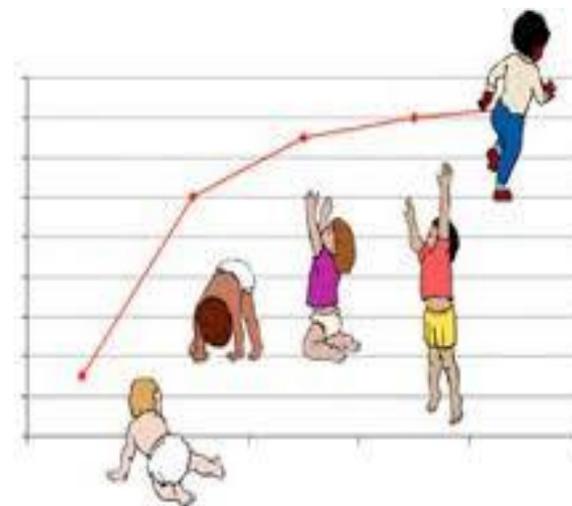
En el periodo 2011-2014 el indicador se disminuyó en un 1.4%
Se fortalecen proyectos de nutrición AIEPI y seguimiento a casos reportados.

Prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes

Con respecto a 2011, el indicador aumento en 7%
Causas: inactividad, aumento juegos de escritorio, malos hábitos alimentarios

Duración mediana de la lactancia materna exclusiva

Indicador no presenta historial
Se solicita información a las IPS municipales





DERECHO A LA VIDA, A LA CALIDAD DE VIDA Y UN AMBIENTE SANO

La Secretaría de Salud gestionó a través de sus Programas:

VACUNACIÓN

Niños y niñas menores de 6 años a quienes se les realiza seguimiento individual, que tienen el esquema de vacunación completo para su edad

Respecto a 2011 el indicador aumentó en un 40%
Se refuerza estrategia casa a casa por el municipio. Se hace seguimiento de cohorte del recién nacido.

VIH

Porcentaje de transmisión materno infantil de VIH en menores de 2 años

El indicador se ha mantenido en cero desde 2011
Las gestantes cumplen controles prenatales y toma de examen en el periodo de gestación.





INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Tasa de mortalidad en menores de 18 años asociada a VIH/SIDA

Desde 2011 el indicador se ha mantenido en cero.

La Secretaria de Salud ha intervenido con actividades de detección de población vulnerable, fortaleciendo la importancia de la consulta del adolescente. Viene trabajando en la recolección de información con las IPS

EMBARAZO ADOLESCENTE

Porcentaje de mujeres que han sido madres o están embarazadas

Este indicador frente al 2012 ha disminuido en un 0.6%.

La Secretaria de salud conjuntamente con las IPS municipales que atienden nacimientos, optimizan la atención oportuna y de calidad de las gestantes.

Se viene realizando actividades de prevención de embarazos en adolescentes con el servicio de instituciones amigables.





CATEGORÍA DE DERECHO

DESARROLLO

- Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.
- Derecho a la recreación, participación cultural y en las artes.
- Derecho a la intimidad.
- Derecho a la información.
- Derecho al libre desarrollo de la personalidad y la autonomía.
- Derecho a la libertad de conciencia y de creencias.
- Derecho a la libertad de cultos.



DERECHO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

2011	2012	2013	2014	2015
Se brinda atención al 27% de la población total en edad de 0 a 5 años con respecto al reporte del DANE.	En el año 2012, en el Municipio de Chía y siguiendo la directriz de la Estrategia de 0 a siempre y del ICBF, el Programa de Paipa se cierra, creando los CDI (Centro de Desarrollo Integral) manteniendo la cobertura en un 27% sobre el total de la población que reporta DANE. Es importante resaltar que 807 niños y niñas de este ciclo vital, se encontraban en instituciones educativas privadas.	Se mantuvo la población de primera infancia matriculada.	Se observa un aumento en la población en las instituciones educativas privadas de 701 niños.	En lo que va corrido del presente año y con corte a julio 31, se atienden en CDI y Hogares Sociales, Jardín Social Cafám 1041 niños en su mayoría de 2 a 5 años,



DERECHO A LA EDUCACIÓN DE INFANCIA

- El municipio de Chía viene brindando a través de programas de acceso y cobertura, educación de calidad a niños y niñas de cinco años que pasan del CDI a la Institución Educativa oficial. La cobertura actual es de 60% neta y 80% bruta.
- En los programas desarrollados para garantizar este derecho, se cuenta con el servicio de alimentación, transporte, gratuidad y grupo de apoyo para identificar las necesidades de esta población.
- Cumpliendo con los retos fijados en los objetivos del Milenio, Chía ha logrado atender las necesidades de un mercado poblacional cambiante y fluctuante en el nivel de transición y continuara con proyectos y estrategias que logren alcanzar 100% de este indicador.
- Para la población mayor de 7 años de Básica Primaria, en el periodo de 2011 a 2014, se garantizó el derecho a la educación con una cobertura neta del 88% de la población del municipio. La tasa de deserción del cuatrienio se ha mantenido en 2%, en el 2014 fue de 0% y las cifras de repitencia fueron del 41.5%.





DERECHO A LA EDUCACIÓN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Educación Media

La Secretaria de Educación de Chía ha seguido los parámetros establecidos en el Plan de Desarrollo de la actual Administración Municipal, con la ejecución de planes de acción que permitan el derecho a la educación de los adolescentes en el nivel de Educación Media presentando una tasa de cobertura neta del 97%, deserción de 2% y repitencia de 6.2%.

A partir del Segundo semestre de 2014, el ICFES estableció una nueva categorización para planteles educativos, donde el municipio de Chía alcanzó resultados en los niveles superiores, a los obtenidos en años anteriores, dado que la totalidad de las IEO se ubican en las tres primeras categorías establecidas.

Cabe anotar que el convenio establecido con el SENA ha logrado un cambio significativo en la mentalidad de esta población desde la perspectiva de una formación técnica que permite mejorar sus condiciones laborales, económicas e intelectuales, permitiendo además el acceso a la educación superior.

CLASIFICACIÓN PLANTELES EDUCATIVOS OFICIALES	
INSTITUCION EDUCATIVA	CATEGORIA 2014
San José María Escrivá de Balaguer	A
Santa Maria del Rio	A
Diversificado	A
Diosa Chia	B
Laura Vicuña	B
Fonquetá	B
Jose Joaquin Casas	B
Cerca de Piedra	B
La Balsa	B
Bojacá	B
Fagua	B
Fusca	B





DERECHO A LA EDUCACIÓN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Educación superior

Chía se ha caracterizado por ser un municipio en constante crecimiento y este auge lo ha posicionado, como una buena plaza para las universidades más prestigiosas del país. Por esta razón contamos con la Universidad de la Sabana, Universidad de Cundinamarca, la CUN, UNICOC entre otras.

Para garantizar el acceso de los jóvenes de nuestro municipio a la educación Superior, la Secretaria de Educación ha logrado convenios y programas que brindan auxilios económicos, créditos educativos y descuentos en costos, generando facilidades de formación profesional

Analfabetismo

El porcentaje de analfabetismo registrado en Chía es inferior al 4% según reporte Dane-Censo, por lo cual se puede considerar al Municipio, como territorio libre de analfabetismo.

La secretaria de Educación Municipal desarrolla acciones como programas educativos del adulto mayor, aceleración, currículos flexibles, educación por ciclos y ciclos nocturnos.





DERECHO A LA RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y ARTES

Recreación y deporte

Con el fin de garantizar dicho derecho en los NNAJ, la Administración Municipal ha fortalecido programas deportivos y recreativos con base en las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

Programa de matrogimnasia

favorece la población de primera infancia, llegando a un 13% de cobertura en el 2015 frente a la población DANE. Se amplía la cobertura de discapacidad, garantizando su participación en programas deportivos. En el cuatrienio se refleja un aumento del 6% comparado con el año 2011, de esta manera llegando al 44% de la cobertura, tomando como base la población DANE.

Semilleros Deportivos

Con los semilleros deportivos se pretende no solo contribuir al buen desarrollo físico de los estudiantes, sino que además se busca promover el sano ocio, la recreación y el buen uso del tiempo libre. El deporte tiene la facultad de ayudar a los más pequeños a desarrollar destrezas físicas, socializar, formando parte de un equipo, jugar limpio y a mejorar su autoestima.

En el cuatrienio se ha incrementado la cobertura de infantes y adolescentes, en el año 2013 se incorporaron a los semilleros 1855 NN, en el año 2014, 4.223 NN de 6 a 17 años que corresponde al 16% de la población DANE. y en el primer semestre DEL 2015, 2606 NN.





CULTURA

Con respecto a la garantía del derecho al acceso a actividades culturales, la Dirección de Cultura cuenta con dos líneas de acción:

Escuela de Formación Artística y Cultural: desarrolla programas cuya cobertura acoge a niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años. Año tras año se ha ido incrementando el porcentaje de NNA beneficiados.

Programa despertar de los sentidos: A partir del segundo semestre de 2012, para la población de primera infancia se implementaron actividades lúdicas, musicales, trabajos manuales.

Durante el cuatrienio el promedio de población beneficiada es de un 7% para este rango de edad, con respecto a cifras DANE.

Dentro de la amplia oferta académica ofrecida tanto para la zona rural como urbana, en el rango de edad mencionado, se evidencia una proporción en el 2011 de 4.5% , a julio 2015 se percibe un promedio del 10% de población beneficiada con respecto a la población DANE.





CULTURA

BIBLIOTECA.

Con el fin de garantizar el derecho a la cultura, se han desarrollado diferentes programas, los cuales fueron reforzados en el 2014, con la puesta en marcha de la Biblioteca HOQABIGA y la red de bibliotecas, lo que permite la descentralización del servicio.

El porcentaje de la población beneficiada en 2011 fue de un 4%, mas en el cuatrienio 2012-2015 se ha incrementado significativamente, teniendo a 31 de julio 2015, un porcentaje de 36.6% de población beneficiada de acuerdo con la población DANE.

Cabe resaltar que se implementó el programa de literatura infantil, para zona rural y urbana.





CATEGORÍA DE DERECHO CIUDADANÍA

Derecho a la
identidad

Derecho a
participar



Derecho a la
asociación y
reunión

Derecho a la
libertad de
pensamiento

Libertad de escoger
profesión u oficio





DERECHO A LA PARTICIPACIÓN, A LA ASOCIACIÓN Y REUNIÓN

PRIMERA INFANCIA

Atención integral a la Primera Infancia se presta promoviendo la inclusión social de niños con discapacidad y víctimas de violencia, priorizando también la población Red Unidos.

Según datos aportados por la Registraduría Municipal, en el presente año se han registrado 541 niños.





PRIMERA INFANCIA E INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Participación de niños, niñas y adolescentes a través de la promoción de competencias ciudadanas y democráticas por medio de la representación por Personeros Estudiantiles y Contralores Estudiantiles.



Sirvo a mi país!





DERECHO PARA ESCOGER PROFESIÓN U OFICIO

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

El municipio ha venido adelantando, con éxito, el convenio entre SENA y la IEO, en la educación media técnica, cambiando de esta forma la mentalidad y la proyección de vida de nuestros adolescentes y jóvenes, estimulando su paso a la educación superior de acuerdo a sus gustos e intereses. Para ello se cuenta con créditos y subsidios.





CIUDADANÍA

En el año 2011, existía el Consejo Municipal de Juventud en el Municipio de Chía como instancia de participación de jóvenes en la vida social y política del municipio.

En los años 2012 y 2013, la gestión realizada, por el Consejo Municipal de Juventud recibe el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, cuya vigencia es hasta el 2013; fecha en la cual se deben hacer elecciones pero por inconsistencias en los tiempos otorgados por la Ley estatutaria de Juventud 1122 del 2013 no se pueden realizar dichas elecciones

SECRETARIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL



CATEGORIA DE DERECHO PROTECCIÓN

Que los NNAJ, no sean afectados por factores perjudiciales para la integridad y dignidad humana.

Comisarias

- Derecho a la libertad y seguridad personal.
- Derecho al debido proceso
- El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.
- La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, cualquier otra persona.

Salud

- Derecho a la rehabilitación y la resocialización
- Edad mínima de trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados, programa CETI.
- Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad.



JUVENTUD

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Número de Interrupciones voluntarias del embarazo en mujeres jóvenes (18-28 años), en el marco de la Sentencia C-355 de 2006

No se tiene información. La Secretaria de Salud con el grupo de profesionales de la línea de Salud sexual y Reproductiva han hecho acompañamiento a las IPS municipales recolectando y mejorando la notificación de los diferentes eventos.

VIH

Tasa de mortalidad (en personas entre 18 y 28 años) asociada a VIH/SIDA

El indicador se ha mantenido en cero desde el año 2011. La Secretaria de Salud ha intervenido con las actividades de detección de la población vulnerable, fortaleciendo la importancia de la consulta del joven. La Secretaria de Salud viene trabajando en la recolección de la información mensual con las IPS municipales determinando la presencia de algún caso de VIH.





JUVENTUD

DESDE CULTURA RECREACION Y DEPORTE

Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad: cultura, La biblioteca Hoqabiga, recreación deporte se cumple con la ley de inclusión.

Con la inclusión de NNA en los diferentes programas desarrollados en la dirección de cultura y el IMRD, se promueve el buen uso del tiempo libre la prevención de consumos de sustancias Psicoactivas.



CULTURA

Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad: Dentro de las dos líneas de acción de la Dirección de cultura, existen programas de los cuales la población en condición de discapacidad están incluidos.

Programas tales como: Teatro, Danza, Yoga, Música. 83 NNA participan en dicho programa.

La Biblioteca Hogabiga tiene dos programas para personas con discapacidad visual. El programa Jaws: es un lector de pantalla y teclado. Para personas con baja visión se tiene el programa Magic, el cual aumenta y cambia el color de los iconos y caracteres.

Beneficiandose 48 personas al año.





JUVENTUD

Derecho a la educación en sus diversas modalidades:

La Escuela de formación Artística y Cultural para este grupo poblacional, correspondiente a jóvenes de 18 a 28 años del género femenino, en el año 2011 matriculó el 3% de mujeres; para el 2012 el 3% , para el 2013 y 2014 se mantiene el porcentaje del 2%, y para el primer semestre del 2015 se inscribieron el 1%, lo que al proyectarlo para el segundo semestre se puede concluir que se seguiría manteniendo este el porcentaje de años anteriores.

Para el género Masculino el porcentaje de inscritos fue igual que en el femenino, no se presentó ninguna diferencia. Los porcentajes anteriores se analizan con base en la población DANE. Vale la pena.





Alcaldía Municipal de Chía

Gracias

